

Fecha: 30-03-2026

Medio: Diario Financiero

Supl.: Diario Financiero

Tipo: Columnas de Opinión

Título: Columnas de Opinión: Una ventana que se cierra: mujeres, informalidad y un comercio asfixiado

Pág.: 14

Cm2: 331,7

VPE: \$ 2.939.522

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

16.150

48.450

■ No Definida

## Una ventana que se cierra: mujeres, informalidad y un comercio asfixiado

**E**l comercio es el principal empleador del país, con casi 1,8 millón de colaboradores, creando alrededor de 50 mil empleos adicionales cada año. Sin embargo, en 2025 solo se generaron 25 mil plazas.

Cuando dichas oportunidades escasean, refugiarse en el comercio informal, ya sea físico o digital, parece ser la opción por defecto, menos burocrática de todas y a la que muchos llegan por necesidad y otros pocos por opción. La informalidad no solo amenaza los márgenes del comercio formal: los sofoca. Mientras las empresas formales cumplen normas, pagan impuestos y absorben un costo laboral creciente, una economía sumergida e ilegal se propaga y despliega.

El resultado es conocido: competencia desleal, menor productividad y menos espacio para crear empleo de calidad. Pero hay un daño adicional, menos visible y más persistente: la informalidad está cerrando de golpe la principal ventana de entrada al trabajo formal para miles de personas, especialmente mujeres de menores ingresos.

Sin embargo, no hemos logrado visibilizar la existencia de caminos probados que nos dan la oportunidad de abrir de par en par esas ventanas y, al mismo tiempo, robustecer nuestra economía con el empleo formal y la protección social de la que todos deberíamos estar preocupados.

El panorama "ventanas adentro" es asfixiante. Los datos del Zoom de Géne-



**MARÍA TERESA VIAL**

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

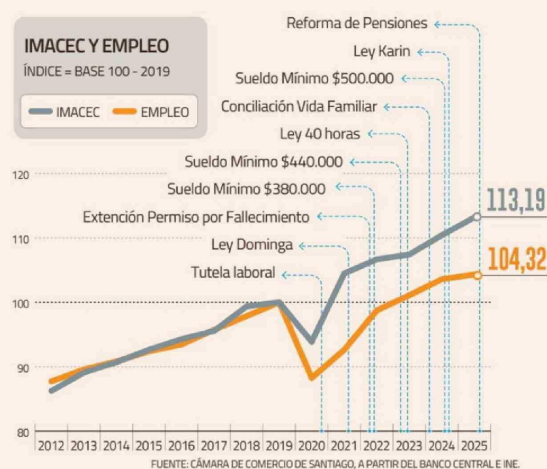
ro 2026, Especial Casen, de la CCS, UDP y Chile Mujeres, lo demuestran. En el primer quintil de ingresos, la participación laboral femenina alcanza apenas al 29%, frente al 46% en hombres. Más de la mitad de las mujeres ocupadas de ese quintil trabaja en jornada parcial (54%) y seis de cada 10 lo hace en la informalidad. No se trata de informalidad transitoria, sino de la forma predominante de inserción laboral: con escasísimas posibilidades de que se abran ventanas de mejores oportunidades.

La situación empeora cuando se observa la pobreza por ingresos. Entre las mujeres ocupadas pobres, la informalidad alcanza al 59%, más del doble que en las no pobres.

**"Desde la Dirección del Trabajo necesitamos evitar interpretaciones extremas que impiden, por ejemplo, la multifuncionalidad, una ventana amplia al primer empleo formal. Y desde el sector privado debemos desarrollar herramientas que usen tecnología y datos para simplificar contratos, cotizaciones y cumplimiento".**

La informalidad muchas veces es el único ventanuco abierto, estrecho y precario. Numerosos estudios muestran que cuando el primer empleo es informal, la probabilidad de transitar a un empleo formal cae drásticamente. La trayectoria laboral queda tatuada desde el inicio: menos ingresos, menos cotizaciones y mayor vulnerabilidad a lo largo de la vida. Este fenómeno ocurre, además, en un contexto más amplio, que el comercio sufre y conoce bien. El gráfico que acompañará esta columna muestra cómo la generación de empleo se ha desacoplado del crecimiento económico, y cómo en paralelo cada nueva regulación laboral, aún con objetivos laudables, ha ido encareciendo, complejizando y burocratizando la formalización.

Menos empleo formal significa menos trabajadores disponibles, menor consumo futuro, mayor presión fiscal y un mercado cada vez más ahogado. Por eso insistir solo en fiscalización es insuficiente. La formalidad tiene que ser posible, simple y de bajo costo, y para eso la normativa laboral debe dejar atrás modelos del siglo pasado pensados en



el estereotipo del hombre trabajador de jornada completa.

A este gráfico le falta un quiebre, una tendencia inversa. Existen herramientas probadas en otros países con resultados medidos, entre ellas contabilizar la jornada no en semanas, sino meses o semestres, sala cuna universal e incentivos a la contratación formal. Desde la Dirección del Trabajo necesitamos evitar interpretaciones extremas que impiden, por ejemplo, la multifuncionalidad consagrada legislativamente y que es una ventana amplia al primer empleo formal y, desde el sector privado y específicamente desde nuestro gremio, desarrollar

herramientas que usen tecnología y datos para simplificar contratos, cotizaciones y cumplimiento, reduciendo fricción y costos sin debilitar derechos, tarea en que estamos concentrados.

Cuanto más nos vamos a demorar en hacernos cargo de que la única opción de los más vulnerables es cerrar las ventanas para "mantener" la ayuda asistencialista de subsistencia, en lugar de contar con políticas públicas y empresariales que nos permitan generar oportunidades de empleo formal que necesitan, merecen y aportan.

La invitación es a ir abriendo todas las ventanas y puertas necesarias.